

Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A.

Memoria correspondiente
al ejercicio 2004

1. Actividad de la empresa

Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A. se constituyó el 16 de marzo de 1982 y tiene su domicilio social en Avenida Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla. El número de Identificación Fiscal de la Sociedad es A-41101072.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, el día 29 de Mayo de 1982, Tomo 522, libro 321, Folio 162, Sección 3ª de Sociedades, hoja número 9.326, inscripción 1ª.

Su objeto social consiste en la realización de estudios y proyectos sobre sistemas energéticos, la ejecución de instalaciones industriales en general y específicamente energéticas y la compraventa de bienes de equipo para dichas instalaciones.

Para conseguir este objeto social, de acuerdo con sus Estatutos, se han venido realizando, fundamentalmente, las siguientes actividades:

- Elaboración de informes técnicos sobre instalaciones energéticas existentes y proyectos para nuevas instalaciones.
- Ejecución de programas piloto sobre aprovechamiento de energías renovables.
- Instalaciones y puesta en servicio de sistemas de suministro energético.

La mayor parte de estas actividades se han desarrollado en el ámbito del Convenio Marco de Cooperación suscrito el 2 de noviembre de 1988 con la Consejería de Fomento y Trabajo (en la actualidad de Empleo y Desarrollo Tecnológico) de la Junta de Andalucía.

Durante los últimos ejercicios la Sociedad ha llevado a cabo la gestión, control, difusión y asesoramiento y transferencia tecnológica de los diferentes Programas PROSOL (Programa Andaluz de Promoción de Instalaciones de Energía Renovable en la Comunidad Autónoma de Andalucía). Dichos Programas están destinados a fomentar la construcción de instalaciones de energías renovables, incluyendo las siguientes acciones:

- Campaña divulgativa
- Gestión unificada de los trámites administrativos.
- Nuevas instalaciones.
- Rehabilitación de instalaciones anteriores.
- Seguimiento de las acciones realizadas.

La Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de la Agencia Andaluza de la Energía, establece en su disposición adicional segunda los bienes que se adscriben a dicha Agencia entre los que se encuentran:

“las acciones de que sea titular la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA, S.A.), en la Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, (SODEAN). Una vez realizada la transferencia de acciones, a la entrada en vigor en sus Estatutos, la Agencia Andaluza de la Energía procederá a su liquidación y extinción, asumiendo el patrimonio resultante de dicha liquidación”.

Igualmente en la Disposición Transitoria Única de la misma Ley, establece sobre el personal de Sodean:

“El personal que al liquidarse SODEAN preste servicios en la misma se incorporará a la Agencia Andaluza de la Energía, subrogándose esta última en los derechos y obligaciones derivados de los contratos laborales celebrados por aquella, reconociéndose el tiempo de servicios prestados a los efectos de la retribución que corresponda en concepto de antigüedad”.

Los Administradores de la Sociedad estiman que durante el ejercicio 2005, una vez constituida la Agencia al publicarse sus estatutos en el BOJA de 1 de febrero de 2005, se iniciarán los trámites para la liquidación y extinción de la Sociedad, siendo la Agencia Andaluza de la Energía la que asumirá el patrimonio resultante de la liquidación. Ante esta situación y aunque la citada Ley prevé la liquidación de la Sociedad y su extinción, los Administradores de la Sociedad han decidido seguir formulando las cuentas anuales adjuntas siguiendo el principio de gestión continuada, dado que la mayoría de los activos y pasivos de la Sociedad tienen carácter financiero, por lo que se estima que su valor de liquidación es coincidente con el registrado en las cuentas anuales adjuntas, y que para el resto de activos (inmovilizado material y existencias) y pasivos (provisiones), serán liquidados también por un importe similar al registrado en las cuentas anuales.

Dadas las actividades a las que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad que incluyen la totalidad de las transacciones efectuadas por la misma y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público incluidos en el art. 6.1. Apartados a) y b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por Resolución de 4 de marzo de 2003 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Empresa en funcionamiento-

Según se indica en la Nota 1, la Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de la Agencia Andaluza de la Energía prevé la futura liquidación y extinción de Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A. No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales adjuntas siguiendo el principio de gestión continuada, dado que las actividades que en la actualidad desarrolla la Sociedad seguirán siendo desarrolladas por la Agencia Andaluza de la Energía (la que será accionista único de la Sociedad), estando previsto para ello el empleo de los recursos existentes en la Sociedad a la fecha de la liquidación.

3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas de la Sociedad la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2004 como se indica a continuación:

	Euros
Bases de reparto- Pérdidas y ganancias	
	202
	202
Distribución- Reserva Legal Reservas Voluntarias	
	20
	182
	202

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial-

Se recogen en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto los importes satisfechos en la compra de diversos programas informáticos adquiridos por la Sociedad, así como por la elaboración del logotipo de la Sociedad.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 por el concepto de amortización del inmovilizado inmaterial ascendió a 66.815 euros.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 –12
Otro inmovilizado	3 –12

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 119.010 euros.

c) Existencias-

La Sociedad valora los proyectos en curso por el menor valor entre el coste incurrido para su ejecución y el valor estimado de realización.

El coste incurrido se calcula en base a las horas dedicadas por el personal asignado a cada uno de los proyectos, más otros gastos directos e indirectos imputables a los proyectos.

El detalle de los diferentes proyectos en curso a 31 de diciembre de 2004 activados en este epígrafe son los siguientes:

	Euros
Procesol II	18.014
Programa OPET	64.209
Programa Cooperación Marruecos	71.160
Programa Depaex	16.735
Otros	32.771
Provisión Existencias	(55.400)
	147.489

d) Deudas-

Las deudas se contabilizan, distinguiendo entre corto y largo plazo según sus vencimientos, por su valor nominal que coincide en todos los casos con los importes efectivos.

e) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran en divisas a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Los beneficios o pérdidas surgidos por diferencias de cambio en las fechas de cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se llevan a resultados en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se presentan al final de cada ejercicio, en euros, a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de cada año, imputándose las diferencias de signo positivo o negativo a resultados, por corresponder a operaciones a corto plazo, importes que, en cualquier caso, nunca son significativos.

f) Provisión para riesgos y gastos y provisiones para operaciones de tráfico-

Estos epígrafes recogen el importe estimado para hacer frente a responsabilidades por obligaciones que pudiesen surgir ante terceros como consecuencia del desarrollo normal de las actividades de la Sociedad.

g) Premios por jubilación-

La Sociedad tiene establecido en convenio colectivo un premio por jubilación para los trabajadores que se jubilen a los 65 años de edad con un mínimo de 10 años de servicio en la empresa, consistente en una cantidad equivalente a 18 días por año trabajado, hasta alcanzar como máximo un año de salario y sus complementos, calculado en base al promedio de los tres últimos meses anteriores a la fecha de jubilación. Dada la baja edad media de la plantilla, los Administradores de la Sociedad consideran que el posible pasivo devengado a 31 de diciembre de 2004 por este concepto es poco significativo y no afectaría las cuentas anuales adjuntas, motivo por el que no se dispone del estudio actuarial correspondiente.

h) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como por las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

i) Ingresos a distribuir en varios ejercicios-

Las subvenciones de capital destinadas a la financiación de activos fijos se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones destinadas a compensar los gastos incurridos como consecuencia de la ejecución de proyectos de carácter plurianual se imputan a resultados en función del devengo de los gastos financiados.

j) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Asimismo, las transferencias corrientes

procedentes de Administraciones Públicas y las subvenciones de explotación recibidas se abonan a resultados en función del devengo de las mismas, considerando para ello el grado de avance sobre la ejecución de las actividades financiadas con las citadas transferencias o subvenciones.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en los diferentes epígrafes del activo inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	232.563	13.518	-	-	246.081
Propiedad industrial	509	2.660	-	-	3.169
Amortización acumulada	(39.723)	(66.815)	-	-	(106.538)
	193.349	(50.637)	-	-	142.712

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en los diferentes epígrafes del inmovilizado material, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo final
Coste-					
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.920	-	-	-	15.920
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	195.910	13.679	-	-	209.589
Otros inmovilizado	605.689	42.586	-	-	648.275
	817.519	56.265	-	-	873.784
Amortización Acumulada-					
Instalaciones técnicas y maquinaria	(15.920)	-	-	-	(15.920)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(141.279)	(17.482)	-	-	(158.761)
Otro inmovilizado	(337.609)	(101.528)	-	-	(439.137)
	(494.808)	(119.010)	-	-	(613.818)
	322.711	(62.745)	-	-	259.966

7. Saldos con entidades vinculadas

El epígrafe “Deudores varios” del balance de situación a 31 de diciembre de 2004 adjunto recoge, la deuda de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y otros organismos oficiales por las subvenciones concedidas pendientes de cobro por la realización de actividades, según el siguiente detalle:

	Euros
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: <i>Por obligaciones pendientes de aprobación:</i>	
Plean 2000-2004	61.596
Eólico 2002	10.770
Probiomasa 2002	10.794
Cálculo Años Meteorológicos	7.071
	90.231
<i>Por otras obligaciones pendientes de pago</i>	
PAIF 2004	1.800.000
Divulgación y Difusión ER	609.032
Unidad de Vigilancia DGI-ENDESA	120.000
Plan Alborada	600.000
	3.129.032
Total Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	3.219.263
Consejería de Turismo y Deporte	11.949
	3.231.212

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha concedido a la Sociedad durante el ejercicio 2004 transferencias corrientes para financiar su presupuesto de explotación por importe de 4.600.000 euros. Dichas transferencias han sido registradas como ingreso de explotación dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (véase Nota 15), habiéndose registrado asimismo en el mismo epígrafe un gasto por importe de 348.117 euros como consecuencia de no haber incurrido en los correspondientes gastos de explotación para los que se concedieron las citadas transferencias según lo dispuesto en la Instrucción conjunta 2/2002 de 21 de marzo de la Dirección General de Presupuestos y de la Intervención General de la Junta de Andalucía por la que se desarrolla el artículo 18 de la Ley 15/2001 de 26 de diciembre por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, habiéndose registrado el citado gasto con abono al epígrafe “Otras deudas no comerciales – Administraciones Públicas” del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 (véanse Notas 14 y 15).

El resto de servicios que la Sociedad presta a la Junta de Andalucía se articulan, en su práctica totalidad a través de encargos de ejecución, registrándose como ingresos de explotación dentro del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (véase Nota 15).

Por otra parte el detalle del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Euros
Sadiel, S.A.	17.844
Sadiel Soluciones A.I.E.	9.232
IDEA (antes IFA)	5.884
	32.960

8. Inversiones financieras temporales y tesorería

El detalle del epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación a 31 de diciembre de 2004 adjunto, es el siguiente:

	Euros
Participación en:	
"Sociedad para el Desarrollo de la Cogeneración en Andalucía, S.L."	3.005
Provisión por depreciación de Inversiones financieras temporales	(3.005)
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	118.945
	118.945

Dentro de este epígrafe se recoge la participación en "Sociedad para el Desarrollo de la Cogeneración en Andalucía, S.L." (SODECOAN), cuyo objeto social es la promoción y divulgación del desarrollo tecnológico y energético en Andalucía. SODEAN, S.A. participa en esta sociedad de responsabilidad limitada en un porcentaje de un 50% del capital social, siendo el restante 50% propiedad de "Servicios Integrados de Ahorro Energético, S.A.". Dicha participación se encuentra provisionada al 100% como consecuencia de presentar patrimonio neto negativo en sus cuentas anuales.

El detalle del epígrafe "Tesorería" del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto es el siguiente:

		Saldo en Euros
Tesorería propia de la entidad en cuentas corrientes	Nº Cuenta Corriente	
Banco Urquijo	**4255	54.738
BBVA	**1778	252.109
BBVA	**3903	425
El Monte de Sevilla y Huelva	**7660	536
Tesorería propia de la entidad en efectivo de caja		3.880
Total		311.688

9. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Euros					
	Capital suscrito	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reservas por redenominac. del capital a euros	Resultados del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo al 31 de diciembre de 2003	444.000	6.547	2.202	749	512	454.010
Aplicación de resultados	-	51	461	-	(512)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	202	202
Saldo al 31 de diciembre de 2004	444.000	6.598	2.663	749	202	454.212

Capital social-

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 está representado por 370.000 acciones nominativas de 1,2 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El único accionista de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 es Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. -SOPREA, poseída a su vez en su totalidad por Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía –IDEA (antes Instituto de Fomento de Andalucía – IFA).

La Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada califica como “Sociedades Unipersonales” a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica, estableciéndose a tal efecto una serie de obligaciones formales que la Sociedad cumple.

Reservas-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere al 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

10. Provisiones para riesgos y gastos

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Provisión para impuestos	84.142	-	-	84.142
Otras provisiones	76.685	51.834	-	128.519
Total	160.827	51.834	-	212.661

11. Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2004 adjunto, de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:

		Euros			
		Saldo a 31 de diciembre de 2004			
Entidad	Operación	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Tipo de Interés
BBVA	Préstamo	15.443	4.727	20.170	4,25% MIBOR+0.30
BBV (*)	Descuento	-	856.491	856.491	
Banco Urquijo	Confirming	-	66.527	66.527	
TOTAL		15.443	927.745	943.188	

(*) Líneas de descuentos destinadas a anticipar las Órdenes de pago de la Junta de Andalucía que recibe la Sociedad.

12. Provisiones para operaciones de tráfico

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto, es el siguiente:

	Euros
Provisiones por devolución de subvenciones (a)	322.232
Provisiones por indemnizaciones	202.678
	524.910

- (a) Las provisiones por devolución de subvenciones responden a la estimación realizada por la Sociedad en relación a las revisiones pendientes de realizar por la Administración sobre las justificaciones de los gastos incurridos en el desarrollo de la actividad de la Sociedad

13. Ingresos a distribuir en varios ejercicios.

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en el epígrafe de "Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios" ha sido el siguiente:

Concedente	Euros				
	Saldo inicial	Importe concedido en 2004	Imputado a resultados		Pendiente de imputar
			Ejercicios anteriores	Ejercicio Actual	
Subvención de programas (a)	1.069.176	720.000	(97.676)	(1.178.540)	610.636
IDEA por subvención de activos fijos (b)	323.933	-	(9.215)	(111.851)	212.082
Saldo neto a 31-12-04	1.393.109	720.000	(106.891)	(1.290.391)	822.718

(a) Durante los ejercicios 2003 y 2004 la Sociedad ha recibido por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (a través del IDEA) una subvención al objeto de financiar proyectos de carácter plurianual por importes iniciales de 1.166.852 y 720.000 euros, respectivamente, habiendo procedido a imputar a resultados durante el ejercicio el importe correspondiente a los gastos devengados en la ejecución de los citados proyectos. Dicha imputación se ha realizado con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta, dado que los gastos financiados están registrados dentro de los gastos de explotación (véase Nota 15).

(b) La imputación a resultados de estos ingresos, puesto que su finalidad es la de financiar activos fijos, se realiza con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta.

14. Situación fiscal

La composición de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Euros	
	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública deudora conceptos fiscales	496	-
Hacienda Pública deudora otros conceptos	581	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	101.858
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	80.603
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	-	3.801
Hacienda Pública acreedora por I.S.	-	19.763
Junta de Andalucía, por diversos conceptos (Nota 7)	-	348.117
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	273
	1.077	554.415

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio, según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta			27.203
Diferencias permanentes	49.945	-	49.945
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible			77.148

Las diferencias permanentes reflejadas en el cuadro anterior tienen su origen en la dotación de las provisiones para riesgos y gastos efectuadas durante el ejercicio 2004.

La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación y el ejercicio de 2000 para el Impuesto sobre Sociedades.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad estiman que sería improbable que dichos pasivos llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a sus cuentas anuales.

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros
Ingresos por convenios con la Junta de Andalucía-	
Proyectos de cooperación	108.548
Desarrollo Energías Renovables	24.366
Convenio Divulgación y Difusión Energías Renovables	585.372
Subtotal Junta de Andalucía	718.286
Otros Ingresos-	
Desarrollo Energías Renovables	83.055
Planificación energética	204.466
Proyectos Internacionales	32.974
Venta de publicaciones	14.124
Otros	7.458
Subtotal otros ingresos	342.077
Total importe neto de la cifra de negocios	1.060.363

b) Otros ingresos de explotación-

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por PAIF 2004 (Nota 7)	4.600.000
Junta de Andalucía por devolución de transferencias de PAIF 2004 (Nota 7)	(348.117)
Traspaso a resultados de ingresos a distribuir en varios ejercicios de IDEA (Nota 13)	1.178.540
Subvención arrendamiento (*)	72.000
Total otros ingresos de explotación	5.502.423

- (*) La Sociedad tiene pendiente suscribir un contrato de arrendamiento con IDEA-Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (antes Instituto de Fomento de Andalucía) por el que se ha amplíe la duración del arrendamiento sobre las instalaciones en las que la Sociedad tiene su sede social, y cuyo vencimiento estaba inicialmente previsto hasta el 31 de julio del 2003, sin coste adicional para Sodean. La Sociedad ha registrado 72.000 euros como gasto de alquiler dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2004 así como un ingreso por el mismo importe en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta.

c) Consumos de explotación-

La composición del saldo del epígrafe "Consumos de explotación" que aparece en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2004 adjunta, se corresponde en su totalidad con trabajos subcontratados a terceros en relación con los Convenios desarrollados por la Sociedad en el ejercicio 2004

d) Gastos de personal-

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta es la siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios	2.375.707
Indemnizaciones	165.840
Dotación a las provisión para riesgos y gastos (Nota 4.f)	51.834
Subtotal sueldos, salarios y asimilados	2.593.381
Seguridad Social a cargo de la empresa	678.652
Otros gastos sociales	34.546
Subtotal cargas sociales	713.198
Total gastos de personal	3.306.579

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Nº medio de empleados
Ingenieros superiores y licenciados	41
Técnicos de grado medio	19
Administrativos	30
Otros	15
	105

16. Otra información

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad no ha satisfecho importe alguno en concepto de retribución ni dietas a los miembros del Consejo de Administración en razón de su cargo en el órgano. Al 31 de diciembre de 2004 los Administradores de la Sociedad no eran titulares de anticipos o créditos concedidos o avalados por la Sociedad. Asimismo tampoco se habían contraído por la Sociedad compromisos en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad ha ascendido a 9.400 euros.

17. Cuadro de financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 2003 y 2004:

APLICACIONES	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	ORÍGENES	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Recursos procedentes de las operaciones	1.049.424	-	Recursos originados en las operaciones	-	51.876
Adquisiciones de inmovilizado-			Enajenación inmovilizado material	-	1.811
Inmovilizaciones inmateriales	16.178	183.149	Retiros inmovilizado financiero	1.557	-
Inmovilizaciones materiales	56.265	218.541	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	720.000	1.500.000
Inmovilizaciones financieras	-	1.662	Deudas a largo plazo	-	11.039
Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	4.728	-			
TOTAL APLICACIONES	1.126.595	403.352	TOTAL ORÍGENES	721.557	1.564.726
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	1.161.374	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	405.038	-
TOTAL	1.126.595	1.564.726	TOTAL	1.126.595	1.564.726

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	2004		2003	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	532.080	317.931	-
Deudores	-	2.968.209	3.069.973	-
Inversiones financieras temporales	116.512	-	-	456
Tesorería	125.823	-	150.058	-
Ajustes por periodificación	9.912	-	9.061	-
Acreedores a corto plazo	2.843.004	-	-	2.385.193
TOTAL	3.095.251	3.500.289	3.547.023	2.385.649
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	405.038	1.161.374	-

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes (aplicados) en las operaciones es la siguiente:

	Euros	
	2004	2003
Resultado contable	202	512
Más-		
Amortización de inmovilizado material e inmaterial	185.825	75.281
Provisiones para riesgos y gastos	51.834	39.913
Disminución de gastos a distribuir en varios ejercicios	-	40.385
Pérdidas por ventas de inmovilizado material	-	5.289
Menos-		
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.287.285	109.504
Recursos procedentes (aplicados) en las operaciones	(1.049.424)	51.876

**Sociedad para el Desarrollo
Energético de Andalucía, S.A.**

Informe de Gestión del
ejercicio 2004

**Sociedad para el Desarrollo
Energético de Andalucía, S.A.**

El Consejo de Administración de Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las Cuentas Anuales, la distribución del resultado y el Informe de Gestión de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado numerados correlativamente del _____ al _____, todos inclusive, de la serie OH, Clase 8ª, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 29 de marzo de 2005

D^a. Isabel de Haro Aramberri
Presidente

D. Carlos Fernández-Palacios
Vocal

D. Jesús Nieto González
Vocal

D. Juan Carlos Montes Burgos
Vocal